



INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD

ESCUELA SUPERIOR DE SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL

INSTITUTO PRIVADO INCORPORADO A LA ENSEÑANZA
OFICIAL (A-706)

TÉCNICO SUPERIOR EN GESTION AMBIENTAL

La Escuela Superior de Seguridad e Higiene Industrial, Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial, Característica A-706, (fundada en el año 1970) dependiente del Instituto Argentino de Seguridad, inicia la inscripción de la Carrera de:

TÉCNICO SUPERIOR EN GESTION AMBIENTAL

Título de Nivel Terciario, no universitario y de alcance Nacional, según Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 64/19 SSPLINED,, en base a los siguientes requisitos de carácter general, para Alumnos con escolaridad regular.

REQUISITOS

CONDICIONES DE INGRESO: Estudios secundarios completos.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (acompañando la respectiva solicitud de ingreso):

• **CERTIFICADO DE ESTUDIOS ANALÍTICO SECUNDARIO (FOTOCOPIA)**

LEGALIZACIONES QUE DEBERÁN TENER LOS ORIGINALS DE LOS TÍTULOS

• Analítico y título impreso en papel moneda bajo el Sistema Federal de Títulos (SFT) a partir del 2010, Legalizado por Gerencia Operativa de Títulos y Legalizaciones (GOTyL), Bolívar 199 P.B.

• Analítico y título impreso con anterioridad al 1/01/2010, Legalizado por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

• Analítico y títulos emitidos bajo el SFT, que hayan sido legalizados por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, no requieren la intervención del GOTyL.

Las constancias de Certificados EN TRÁMITE, tendrán una validez de no más de 60 días, a partir de la fecha de su emisión, debiendo proceder a su vencimiento, a la entrega del Certificado respectivo, ó bien, solicitar a la Autoridad emisora, renovación de la Constancia, por un nuevo período.

• **DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD:**

Fotocopia completa donde conste el Lugar de nacimiento ó acompañar fotocopia de la Partida de Nacimiento.

• **CERTIFICADO DE SALUD:** expedido por Autoridad Sanitaria Nacional ó Municipal.

• **1 (Una) FOTO** tipo carnet, 4x4 - actual, fondo blanco.

FECHA DE INICIO: MARZO DE 2020 (FECHA A CONFIRMAR) – Sede PALERMO. Honduras 3825.

DÍAS Y HORARIOS DE CLASE: Lunes y Jueves, más un día complementario cada 15 días, de 18:00 a 22:15 horas.

**ATENCIÓN!!!
MATRICULA
BONIFICADA!!**



LUGAR DE INSCRIPCION

INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD - CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

- **SEDE CONGRESO:** Av. Callao 262 - Piso 1º – C.A.B.A. Telefax: (011) 4375-0104/4371-9835 -- E-Mail escuelasuperior@ias.org.ar.
Horarios; Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 22:00 - Sabados de 9 a 13 hs.
- **SEDE PALERMO:** Honduras 3825–C.A.B.A. Telefax.: (011) 4821-1285/4821-4804 - E-mail: iaspalermo@ias.org.ar.
Horarios; Lunes a Viernes de 14:00 a 22:00 - Sabados de 9 a 13 hs.

➤ La Carrera tiene una duración programada de 3 (tres) Ciclos Lectivos de Marzo a Diciembre, dividido en 2 (dos) Cuatrimestres, incluyendo los respectivos Exámenes Finales.

➤ El Material de estudio a entregar por el I.A.S. consta de: Programa de materias de la Carrera, Apuntes de Estudio de cada Asignatura y orientaciones sobre Bibliografía de Consulta, a través del Campus Virtual.

COSTOS Y ARANCELES

Matrícula de Inscripción Anual, que incluye Gastos de Administración y Apuntes sobre las distintas Asignaturas del Curso, acompañando la respectiva Solicitud de Ingreso: \$ **1775,-**

- ANTES DEL 31/01/2020..... SIN COSTO DE MATRÍCULA DE INSCRIPCIÓN (*)
- DESPUÉS DEL 31/01/2020....CON COSTO DE MATRÍCULA DE INSCRIPCIÓN \$ 1775,-

MATRÍCULA 100% OFF!!!
ABONAS MARZO!!!

(*) Quienes se inscriban ANTES del 31/01/2020, SIN MATRÍCULA DE INSCRIPCIÓN, deberán abonar la 1ra. Cuota de Cooperadora (\$ 1.775,-) al presentar la Solicitud.

- Aportes Cooperadora. MENSUAL \$ **1.775,-** (que incluye Sistema de Administración por Internet, con Agenda, Documentos, Anuncios, Guía de Usuarios, Trabajos Prácticos, Exámenes virtuales, Manual de utilización, etc.)
- Los Aportes de Cooperadora anuales, serán pagaderos en 10 (diez) Cuotas, que se abonarán del 1º al 10 de cada mes por adelantado, (con una mora de un 5% mensual por pago fuera de término).
- Derechos de Exámenes: a razón de \$ **100,-** por Materia, pagaderos en la fecha de los respectivos Exámenes Finales Cuatrimestrales.

Forma de Pago: Efectivo, Luego se abonara a través de una credencial de Pago entregada por la Escuela Superior utilizando Pago Fácil - Mercado Pago - Pago Mis Cuentas..

PRIMER AÑO

1° CUATRIMESTRE

- Derecho Ambiental
- Introducción a la Ecología I
- Recursos Naturales
- Higiene y Seguridad I
- Ética y Deontología Profesional.
- Matemática.

2° CUATRIMESTRE

- Química Ambiental I
- Geología Ambiental
- Climatología y Meteorología.
- Física Ambiental.
- Higiene y Seguridad II
- Practica Profesional en Recursos Naturales I

SEGUNDO AÑO

1° CUATRIMESTRE

- Introducción a la Ecología II
- Economía Ambiental
- Química Ambiental II
- Industria y Ambiente I
- Saneamiento Ambiental
- Practica Profesional en Planeamiento Ambiental.

2° CUATRIMESTRE

- Sociología y Política Ambiental
- Sistemas de Gestión I
- Ecotoxicología
- Evaluación de Impacto Ambiental I
- Prevención y Control de la Contaminación I
- Practica Profesional en Industria y Ambiente

TERCER AÑO

1° CUATRIMESTRE

- Energías Alternativas
- Evaluación de Impacto Ambiental II
- Sistemas de Gestión II
- Prevención y Control de la Contaminación II
- Auditoria Ambiental y Auditoria SYSO.
- Impacto Ambiental e Higiene y Seguridad (EDI)

CORRELATIVIDADES

Los alumnos pueden cursar las Asignaturas del cuatrimestre posterior, pero no pueden rendir los Exámenes, sin antes aprobar las Asignaturas en las que no hayan sido promocionados, como así, las Asignaturas correlativas, las que deberán ser rendidas en el respectivo orden.

Se deberán rendir y aprobar por lo menos 6 (seis) de las 10 (diez) Asignaturas de cada año, para inscribirse en el año siguiente, no pudiendo tener más de 4 (cuatro) Materias Previas para el año inmediato superior.

BECAS AL MÉRITO y BOLSA DE TRABAJO

La Escuela Superior de Seguridad e Higiene Industrial (A-706) ha instituido el otorgamiento de "BECAS AL MÉRITO" para sus Alumnos, sobre la base de los Promedios obtenidos en los Exámenes finales, durante el Ciclo Lectivo cursado y aprobado, consistiendo las mismas en:

Una (1) Beca completa para cursar el año inmediato superior (en el caso de Alumnos de 1er. y 2do. Año).

Una (1) Beca completa para la realización de un CURSO a elección de los que programe el I.A.S. para el ciclo Lectivo siguiente al de aprobación de la Carrera (para Alumnos de 3er. Año).

En ambos casos, se considerará el Mejor Promedio General de cada Año.

Becas para participar en Cursos y/o Seminarios que programe el I.A.S. en su Centro de Capacitación, para Alumnos de 1er., 2do. y 3er. Año –Ciclo 2020– acreditando :

Calificaciones del Alumno obtenidas durante el Ciclo Lectivo que está cursando ó el inmediato anterior, que deberán ser de 8 (ocho) de promedio, como mínimo.

Porcentaje de Asistencia a clases (igual ó superior al 75% - para Alumnos regulares)

Cuotas Cooperadora al día.

El Mejor Promedio general de 1ro., 2do. y 3er. Año, de cada Ciclo Lectivo y de las Carreras que dicta el I.A.S., integrarán el "Cuadro de Honor" de la Escuela Superior de Seguridad e Higiene Industrial, y podrán acceder a:

Integrar los primeros lugares en la Bolsa de Trabajo Computarizada del I.A.S., para ofrecer a Empresas ó Instituciones que soliciten Estudiantes ó Técnicos para sus Servicios.

Ofrecimientos por parte del I.A.S. de Pasantías para poder desarrollar la actividad Profesional dentro de Empresas.

Descuentos especiales en la adquisición de publicaciones del I.A.S.